En sesión celebrada el día 25 de marzo de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra valora y apoya el trabajo de las asociaciones de la memoria histórica de Navarra, y en particular por la recuperación de los cuarenta restos de personas recuperadas que serán inhumados en el cementerio de Pamplona el próximo 1 de abril.

2. El Parlamento de Navarra expresa, una vez más, su posición favorable a que el Gobierno de Navarra continúe trabajando para recuperar todos los restos que permanecen sin localizar en cunetas y fosas, así como para conocer la identidad de los restos de estas 40 personas y todos los que aún están sin identificar”

Pamplona, 25 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza